



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento
de la Democracia"



Firma
Digital

Firmado digitalmente por SANCHEZ
DAMIAN Eddy Omar FAU
20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.02.2026 19:24:53 -05:00

Lima, 02 de Febrero del 2026

OFICIO N° 000083-2026-OA/JNE

Señores

SAT CAJAMARCA

Av. Alameda de los Incas S/N Complejo Qhapaq Ñan. - Cajamarca

MPV : https://www.satcajamarca.gob.pe/mesa_de_partes_virtual

Presente. –

Asunto : Fiscalización posterior de documentos presentados por la proveedora Sra.

MARITZA VICTORIA RODRÍGUEZ TORRES, con RUC N° 10266128822, actuando en nombre propio y como apoderada de VÍCTOR ALBERTO RABANAL RABANAL, para la contratación del **"SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA OFICINA JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CAJAMARCA, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026"**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la contratación del **"SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA OFICINA JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CAJAMARCA, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026"**. En el marco del cual se viene realizando la fiscalización posterior a la documentación presentada en la oferta ganadora por la la Sociedad Conyugal conformada por la proveedora Sra. **MARITZA VICTORIA RODRÍGUEZ TORRES**, con RUC N° 10266128822, actuando en nombre propio y como apoderada de VÍCTOR ALBERTO RABANAL RABANAL.

Sobre el particular, se remite la presente solicitud atendiendo al Principio de Privilegio de Controles Posteriores enmarcado en el numeral 1.16 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que regula la fiscalización posterior de los procedimientos administrativos por parte del Estado.

Por otro lado, nos respaldamos de lo establecido en el Artículo 87 (Colaboración entre entidades) del mismo cuerpo legal citado y según su numeral 2.4 en el que se señala que: "Facilitar a las entidades los medios de prueba que se encuentren en su poder, cuando les sean solicitados para el mejor cumplimiento de sus deberes, salvo disposición legal en contrario".

En ese sentido se requiere nos confirme la veracidad y/o exactitud del contenido de los siguientes documentos, cuyas copias se adjunta al presente

N°	DOCUMENTO	FECHA	A NOMBRE
1	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	17.09.2025	



Firma
Digital

Firmado digitalmente por LINARES
MARTINEZ Danny Berlin FAU
20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.02.2026 19:17:45 -05:00

Se adjunta una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Jurado Nacional de Elecciones. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/02/2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sgd.jne.gob.pe/verifica/inicio.do>

CVD: 0160 5918 1720 1225





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento
de la Democracia"

2	RECIBO N° 525297	05.05.2025	MARITZA VICTORIA RODRÍGUEZ TORRES
3	RECIBO N° 525631	05.05.202	
4	DECLARACION JURADA N° 01936437 – PREDIO URBANO	05.05.2025	
5	DECLARACION JURADA N° 06724683 – HOJA DE RESUMEN	05.05.2025	

Agradecemos por anticipado, proporcionarnos la información solicitada en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, la misma que deberá ser presentada a través de la mesa de partes virtual de Jurado Nacional de Elecciones <https://mesapartesvirtual.jne.gob.pe/principal>, conjuntamente al correo electrónico fiscalizacionposterior@jne.gob.pe, a fin de continuar con las acciones administrativas y legales que correspondan.

Es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
Lic. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Jurado Nacional de Elecciones

ESD/lho

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Jurado Nacional de Elecciones. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/02/2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sgd.jne.gob.pe/verifica/inicio.do>

CVD: 0160 5918 1720 1225



CONSTANCIA DE NO ADEUDO

(T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal - D.S. N° 156-2004-EF)

N° 051-022-00011649-2025

Cajamarca 17 de Septiembre del 2025.

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Código : 23669
Contribuyente : RODRIGUEZ TORRES MARITZA VICTORIA
DNI : 26612882
Domicilio Fiscal : Jiron Huanuco Nro 662 Piso 1 Lugar: Barrio Cumbemayo, Cdra: 6, CAJAMARCA

II. DESCRIPCIÓN DE LA(S) PROPIEDAD(ES):

1 12916 Jiron Huanuco Nro 662- Mz 556, Cdra: 6, Cajamarca

Se expide la presente como constancia para indicar que respecto al/los predio(s) referido(s), NO PRESENTA DEUDAS EN IMPUESTO PREDIAL, LP - BARRIDO CALLE, LP - RECOJO BASURA, PARQUES JARDINES, SERENAZGO, LIMPIEZA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015,, dejándose a salvo el derecho de la Administración Tributaria para ejercer sus Facultades de Fiscalización conforme a Ley.

Por lo que firmamos dando constancia.



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA

Mercy Lisbet Cusquisiban Paisig
FACILITADOR DE PLATAFORMA

NRO DE RECIBO: MONTO: FECHA Y HORA DE PAGO: USUARIO:
551690 \$/ 30.00 2025-09-17 17:21:27 427 mousquisib
an



Recibo Nro : 525297
Código : 23659
Nombre :
RODRIGUEZ TORRES MARITZA
VICTORIA
Dirección :
Jiron Huanuco Nro 662 Piso 1 Lugar:
Barrio Cumbemayo, Cdral: 6,
CAJAMARCA

Concepto	Cuota	Monto Recibido	Inter.	Total
IP-24	4	483.00	0.00	22.60
IP-25	42	1019.13	0.00	5.35
Sub Total:			1538.73	
Total Gen:			1538.73	

Son

UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO
73/100 SOLES.

Pagado por :	26512882
Efec. Entregado:	1600.00
Total pagado:	1538.73
uelto:	61.27

Fecha : 05/05/2025 09:14:43

Cajero : Izandra

Forma pago : Efectivo 1538.73



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA
CAJAMARCA
RUC: 20453807267

Recibo Nro: 525681

Código: 23669

Nombre:

RODRIGUEZ TORRES MARITZA
VICTORIA

Dirección:

Jiron Huanuco Nro 662 Piso 1 Lugar:
Barrio Cumbemayo, Cdra: 6,
CAJAMARCA

Concepto Cuota Monto Reaj. Inter. Total

LP.Ba- 1-4 183,84 0,00 15,80 199,64
24 Predio: 12916

LP.Re- 1-4 325,04 0,00 26,02 354,06
24 Predio: 12916

LP.Re- 1-4 127,00 0,00 10,92 137,92
24 Predio: 12916

P.L-24 1-4 55,76 0,00 5,74 72,50
Predio: 12916

SE-24 1-4 103,76 0,00 8,61 112,67
Predio: 12916

SE-24 1-4 292,40 0,00 25,13 317,53
Predio: 12916

IP-25 3-4 1019,78 0,00 0,00 1019,78
LP.Ba- 1-4 175,68 0,00 0,46 176,14
25 Predio: 12916

LP.Re- 1-4 342,00 0,00 0,90 342,90
25 Predio: 12916

LP.Re- 1-4 133,24 0,00 0,35 133,59
25 Predio: 12916

P.J-25 1-4 72,04 0,00 0,19 72,23
Predio: 12916

SE-25 1-4 106,44 0,00 0,28 106,72
Predio: 12916

SE-25 1-4 299,36 0,00 0,79 300,15
Predio: 12916

Sub Total: 3345,83

Descuentos:

CM-24-2025 985,05

Total Gen: 2359,78

Son:

DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE 78/100 SOLES.

Pagado por: 28612882

Efec. Entregado: 2400,00

Total pagado: 2359,78

Vuelto: 40,22

Fecha: 05/05/2025 13:44:45

Cajero: Kachi

Forma pago: Efectivo 2359,78

ESTADO DE CUENTA

cha Emisión: 05/05/2025 1.45 PM - Kachi



il

MARITZA VICTORIA

Barrio Cumbemayo, Cdra: 6, CAJAMARCA

lanuco Nro 662-. Mz 558, Cdra: 6, Cajamarca

a	Cuota	Insoluto	Reajuste	Emisión	Interés	Total Deud
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El estado de cuenta, debe obtener uno nuevo y actualizarlo en el departamento de servicios



PREDIO URBANO - PU

Fecha Emisión 05/05/2025 - bzandra



DECLARACION JURADA N° 01936437 - AÑO 2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Código 23669	Nombre / Razón Social RODRIGUEZ TORRES MARITZA VICTORIA	Teléfono 976391468	Tipo Documento DNI	N° Documento 26612882
Tipo Contribuyente: Persona Natural		Sub Tipo Contribuyente: Persona Individual		
Domicilio Fiscal Jiron Huanuco Nro 662 Piso 1 Lugar: Barrio Cumbemayo, Cdra: 6, CAJAMARCA				

DATOS DEL PREDIO

Dirección del Predio
Jiron Huanuco Nro 662- Mz 558, Cdra: 6, Cajamarca

Código del Predio 12916	Ubicación Predio Independiente	Frente 7.78	Condición Afecto	Condición Propiedad Propietario único	% de Propiedad 100.00
-----------------------------------	--	-----------------------	----------------------------	---	---------------------------------

Dirección Catastral
22.018.06.0403.0006.1.00558

USOS DEL PREDIO

Item	Tipo Uso	Area Uso(m2)	Mes Inicio	Mes Fin	Año Periodo
1	Hospital, clínica o posta de salud	319,63	Enero	Diciembre	2025
2	Vivienda	208,19	Enero	Diciembre	2025

DETERMINACION DEL AUTOVALUO

Item	Nivel	Secc.	Tipo Nivel	Año	Clasif. Depre.	Mat. Pred.	Est. Cons.	Categorías	Valor Unitario	Incremento (5%)	% Depre	Monto Depreciado	Valor Unit. Depreciado	Area Construida	Area Común Construida	Valor de Construcción
1	1	A	PI	2012	4	La	Bueno	C C C F F D D	745.81	0.00	20.00	149.16	596.65	134.36		80,165.89
2	2	A	PI	2013	4	La	Bueno	C C C F F E D	745.81	0.00	20.00	149.16	596.65	146.90		87,647.88
3	3	A	PI	2014	4	La	Bueno	C C C G F E E	710.69	0.00	20.00	142.14	568.55	38.37		21,815.26
4	3	B	PI	2014	1	La	Bueno	C C H F F H F	745.81	0.00	14.00	104.41	641.40	80.91		51,895.67
5	3	C	PI	2014	1	La	Bueno	C B H F F H F	858.20	0.00	14.00	120.15	738.05	27.62		20,384.94
6	4	A	PI	2016	1	La	Bueno	C C H F F F F	745.81	0.00	11.00	82.04	663.77	99.66		66,151.32

OTRAS INSTALACIONES

Item	Cod	Tipo Obra	Año	Mes	Valor Obra	Nivel	Área
1	101	Muro de ladrillo de arcilla o similar, amarre en sog, con columnas de concreto armado, solaqueados h. hasta 2.40 m.	2016	1	4775.04	4	18.09
2	161	Escalera metálica caracol h = 3.00 m de un piso a otro (entre pisos)	2017	1	4021.63	4	1.00
3	149	Parapeto ladrillo KK, de sog, acabado caravista, h = 0.80 m. - 1.00 m.	2017	1	5271.06	5	50.62
4	114	Tanque elevado de plástico/fibra de vidrio/polietileno o similar, mayor de 1.00 m3	2017	1	1483.58	5	1.10

Area de Terreno	121.79	Area Común del Terreno	0.00	Valor Total de la Construcción:	328,060.96
Area Construida Afecta	527.82	Arancel	212.00	Valor Otras Instalaciones:	10,574.89
Area Const. No Afecta	0.0	Area Total Construida	527.82	Valor Total Terreno:	25,819.48
				Valor de Autovalúo:	364,455.33

SERVIDOR AGENTE
REGISTRARIO DE CAJAMARCA

Carmen Amelie Gardués Pareda
CAJAMARCA

Nota: Valor Total Terreno=(Area de Terreno + Area Común de Terreno) x (Valor Arancel)

Centros de Atención y Horarios:

COMPLEJO QHAPAQ ÑANAV. Alameda de los Incas S/N Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
CENTRO HISTÓRICO Jr. Apurímac N° 688 Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
C.C. El Quinde Segundo Nivel Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
C.C. REAL PLAZA MAC Segundo Nivel Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 02:00 p.m. y Sábados de 08:00 a.m. a 01:45 p.m.

1 de 1



HOJA RESUMEN - HR

Fecha Emisión 05/05/2025 - bzandra



DECLARACION JURADA N° 06724683 - AÑO 2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Código Nombre / Razón Social
23669 RODRIGUEZ TORRES MARITZA VICTORIA

Telefono Tipo Documento N° Documento
976391468 DNI 26612882

DOMICILIO FISCAL

Jiron Huanuco Nro 662 Piso 1 Lugar: Barrio Cumbemayo, Cdra: 6, CAJAMARCA

RELACION DE PREDIOS

Item	Código Predio	Dirección	Fecha Adquisición	Valor Autovalor	% Propiedad	Monto Inafecto	Valor Afecto
1	12916	Jiron Huanuco Nro 662-. Mz 558, Cdra: 6, Cajamarca	31/12/2000	364,455.33	100.00	0.00	364,455.33

DETERMINACION DEL IMPUESTO

Total Nro Predios	Predios Afectos	Total Afecto	Impuesto Predial	Cuota Trimestral
1	1	364,455.33	2039.55	509.89

Handwritten signature and stamp.